EVALUACIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Prof. Oscar Alberto Morales
Facultad de Odontología
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, como parte de la reforma educativa venezolana, en 1º, 2º y 3º etapa de Educación Básica, se han incorporado algunos cambios en la concepción de la evaluación, esperando, como consecuencia, transformaciones en la práctica. Dichos cambios, sin embargo, no han involucrado la universidad. Los cambios en el ámbito universitario sólo llegan por iniciativas de formación docente individuales o gracias al esfuerzo de programas de actualización como el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente (PPAD) y el Programa de Actualización de los Docentes (PAD), en la Universidad de Los Andes.

Tradicionalmente, la práctica de la evaluación en la universidad ha sido interpretada como medición. Asignar calificaciones al final de un período para aprobar o reprobar se ha convertido en el objetivo fundamental, en ocasiones el único. El instrumento de evaluación más utilizado ha sido la prueba, en todas sus modalidades, lo cual no posibilita el tratamiento del estudiante como un ser integral y obstaculiza, con frecuencia, la posibilidad de contribuir con el desarrollo de las competencias de los estudiantes como usuarios autónomos de la lengua escrita, lectores y escritores competentes y autónomos. La Utilización exclusiva de la prueba, como una práctica fuera de contexto, carente de sentido para el estudiante y con propósitos sumativos, aunque ampliamente utilizada, no se corresponde con el proceso constructivo de aprendizaje que sigue el estudiante. En consecuencia, desde la perspectiva constructivista, existe la necesidad de replantear la concepción de evaluación en el ámbito universitario, con el propósito de ponerla al servicio del proceso de interaprendizaje, visto de manera integral, para que, de esa manera, se beneficien los estudiantes, los docentes y el programa. En este contexto, surge el siguiente trabajo, el cual tiene como propósito fundamental caracterizar una propuesta de evaluación formativa de la lectura y la escritura posible para el ámbito universitario, ya que la evaluación orientada bajo este paradigma se ajusta a la concepción educativa democrática, constructivista e integral.

Por razones didácticas, este trabajo se ha organizado de la siguiente manera: inicialmente, se define la evaluación y se presenta una clasifica posible; posteriormente, haciendo especial énfasis en la lectura y la escritura en el ámbito universitario, se intenta responder las siguientes preguntas: para qué se debe evaluar, qué se debe evaluar, cuándo se debe evaluar, quién debe evaluar y cómo se debe evaluar; finalmente, se presentan algunas conclusiones.

2. LA EVALUACIÓN

La evaluación no puede ser un aspecto aparte del proceso de interaprendizaje; por el contrario, es la columna vertebral del mismo. Ya no puede concebirse como una exigencia externa, sino como una necesidad inherente a la situación educativa. No se refiere a la aplicación exclusiva de instrumentos expofacto, ni de un test al final de un período; se trata, en cambio, de un proceso permanente que los involucrados requieren no por obligación, sino por la utilidad que la evaluación tiene para el desarrollo de su actividad pedagógica. Es una herramienta única que le permitirá contribuir con el desarrollo del proceso.

2.1 ¿Qué es la evaluación?

De acuerdo con las conclusiones a las cuales se arribó en el Taller de Educación y Evaluación educacional (2000-2001), ofrecido por el Programa de Actualización de Docentes (PAD) de la Universidad de Los Andes, a cargo del Dr. Rafael Miliani, **La evaluación educacional**

> Es un proceso sistemático y democrático mediante el cual todos los actores involucrados en el interaprendizaje identifican, conocen, analizan y valoran desde el inicio hasta el final los logros y las dificultades del programa/sujeto, de manera integral e integrada, a través de diferentes estrategias, con el propósito de contribuir con el desarrollo exitoso del programa y de los sujetos que interactúan en él.

Para Sacristán (1995), **La evaluación** hace referencia a cualquier proceso por medio del que una o varias características de un alumno, un grupo de estudiantes, de un de un ambiente educativo, de objetivos educativos, profesores, materiales, etc., reciben la atención de quien evalúa (todos los participantes potenciales), se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación.

2.2 Tipos de evaluación

Según Alves y Acevedo (1999), la evaluación se puede clasificar tomando como referencia distintos criterios, entre los cuales cabe destacar los siguientes:

De acuerdo con su propósito, puede ser:

1. Formativa
2. sumativa

De acuerdo con la función que cumpla, puede ser:

1) Diagnóstica
2) Orientadora
3) Predictiva
4) De control y seguimiento

De acuerdo con la ubicación de los agentes, puede ser:

1) externa
2) interna

De acuerdo con la participación de los agentes de evaluación:

1) autoevaluación
2) heteroevaluación (coevaluación y heteroevaluación)

Según el momento cuando se evalúe, puede ser:

1) Inicial: evaluación diagnóstica de entrada con propósitos predictivos.
2) Procesal.
3) Final.

En este trabajo, por limitaciones de espacio, no se abordarán todos lo elementos derivados de esta clasificación. Sólo se contemplarán aquellos que ayuden a responder las preguntas que guían este trabajo: para qué se debe evaluar, qué se debe evaluar, cuándo se debe evaluar, quién debe evaluar y cómo se debe evaluar.

2.3 ¿PARA QUÉ SE DEBE EVALUAR?

Desde el punto de vista de la finalidad, la evaluación en el ámbito universitario debe ser formativa; su propósito fundamental, esencial, debe ser ayudar a que el programa y quienes interactúan en él se desarrollen exitosamente.

2.3.1 ¿Para qué se debe evaluar la escritura y la lectura?

Se evalúa la escritura y la lectura con los siguientes propósitos: en primer lugar, ayudar a que el proceso de formación de los estudiantes como lectores y productores de textos autónomos y eficientes se desarrolle exitosamente; en segundo lugar, asegurar el desarrollo exitoso del programa que se esté ejecutando; en tercer lugar, garantizar el desarrollo óptimo de la acción docente y; finalmente, investigar sobre todo lo que ocurre en el proceso, para aprender de éste y, en consecuencia, reorientarlo, transformarlo y mejorarlo, puesto que el proceso de evaluación formativa contribuye asertivamente con la formación del docente.

2.4 ¿QUÉ SE DEBE EVALUAR?

El proceso de interaprendizaje debe abordarse de manera integral. Esto implica evaluar a:

1) El proceso, integralmente: su naturaleza, etapas y componentes.
2) El texto, integralmente: contenido, superestructura, propósito, coherencia, cohesión, puntuación, ortografía.
3) El alumno, integralmente: aprendizaje, actuación, actitud, intereses, necesidades, fortalezas, debilidades, estrategias.
4) El docente, integralmente: estrategias, materiales, evaluación, actitud, actuación.

5) El programa, integralmente: objetivos, estrategias, contenidos, evaluación, recursos.

2.4.1 ¿Qué se debe evaluar en el texto?

El texto, visto como una unidad de significación, se evalúa con el objetivo de obtener información sobre su estructura, organización, presentación, desarrollo, entre otros aspectos, para ayudar a que el autor tome conciencia de sus fortalezas y debilidades y pueda, así, mejorar los aspectos que se consideren necesarios. En cuanto a qué evaluar en un texto, algunas de las múltiples posibilidades están categorizadas en el cuadro Nº 1 (Adaptado de Morales, 2001).

Todos estos aspectos pueden ser tomados en cuenta al evaluar un texto, independientemente de la experiencia del escritor. Se debe considerar las diferencias sus individuales, por lo que la intervención siempre será diferente. Al evaluar un texto se harán observaciones que sean pertinentes a las exigencias del escritor, y por ende, variarán de acuerdo con su experiencia.

2.4.2 ¿Qué se debe evaluar en el proceso de escritura?

Al igual que en el texto, existen múltiples aspectos evaluables del proceso de escritura, visto como proceso recursivo de elaboración de múltiples borradores, de realización de distintas revisiones, para construir textos. A continuación se presentan algunos de estos aspectos:

1) Actitudes del escritor frente al proceso
   a) Intereses y necesidades
   b) Preocupaciones y inquietudes
   c) disposición
   d) relaciones afectivas

2) Aspectos cognoscitivos involucrados en dicho proceso.
   - Estrategias
   - Competencia comunicativa
   - Procesos de escritura, propiamente dicho: preescritura, escritura, revisión, edición y divulgación.
   - Fortalezas, debilidades, progresos.
   - Bloqueos.
   - Concepción sobre la escritura, su aprendizaje y desarrollo.

3) Aspectos pragmáticos: Propósitos.

4) Conocimientos, información.

5) Intervención docente: objetivos, estrategias didácticas, recursos, problemas, fortalezas, debilidades.

2.4.3 ¿Qué se debe evaluar en el proceso lectura?

La evaluación, desde el punto de vista formativo, no debe ocasionar interrupción del proceso de interaprendizaje, ya que se encuentra dentro del mismo; las mismas estrategias didácticas posibilitan la evaluación. Se requiere recolectar la mayor cantidad de información que permita obtener una visión amplia del proceso que sigue el alumno cuando lee, de sus necesidades e intereses y de la influencia de la acción pedagógica en el proceso de ínter-aprendizaje.

La evaluación de la lectura (comprensión, construcción de significado a partir del código escrito) es uno de los aspectos que mayor controversia ha causado y quizás en la que no se ha llegado todavía a un acuerdo. Desde una perspectiva constructivista, es interesante conocer la comprensión a la que ha llegado el alumno para considerar las diferentes posibilidades de comprensión que ofrece un texto y compartir experiencias con sus iguales y no para verificar si coincide con la del profesor. La lectura se convierte así, para el alumno, en un punto de encuentro y en la oportunidad para exponer su punto de vista y defender sus posturas (Lerner, 1985).

Así mismo, la evaluación permite descubrir el conocimiento que posee el alumno de las convencionalidades de la lengua escrita, las dificultades que encuentra al leer en cuanto a vocabulario y conocimiento previo para, a partir de las dudas que surgen y de lo que ya sabe, poder desarrollar estrategias que favorezcan la construcción del conocimiento que le hace falta y ayudar al crecimiento de los alumnos como usuarios de la lengua escrita.

A manera de síntesis, a continuación se presenta algunos aspectos que se pueden evaluar en la lectura:

1) Propósitos

2) Actitudes del estudiante frente a la práctica de lectura
   a) intereses
   b) necesidades
   c) preocupaciones
   d) inquietudes
   e) disposición
   f) relaciones afectivas
   g) valores

3) Aspectos cognoscitivos involucrados
   - Estrategias utilizadas: predicción, inferencia, muestreo, iniciación, finalización, confirmación – rechazo

- Procesos psicológicos superiores implicados: clasificación, categorización, análisis, síntesis, evaluación, descripción, resolución de problemas.
- Comprensión: memoria a corta y largo plazo, miscues, conocimientos previos, productos, propósitos
- Fortalezas, debilidades, progresos.

6) Concepción sobre la lectura, su aprendizaje y desarrollo.

7) Intervención pedagógica: estrategias didácticas, recursos, problemas, fortalezas, debilidades.

2.4.4 ¿Qué se debe evaluar del docente?

La evaluación del docente es una pieza clave para el desarrollo adecuado de la acción pedagógica, ya que le permite a éste conocer su actuación y reorientarla, si fuere necesario, con el propósito de mejorar su intervención en el proceso de interaprendizaje (Díaz, Morales y Tovar, 2001).

En concordancia, se plantea evaluar permanentemente su práctica pedagógica; esto es: las actividades que propone; los recursos que utiliza; su relación con los alumnos, con sus pares; su concepción de aprendizaje y la enseñanza. Igualmente, se pueden evaluar sus intereses, inquietudes, motivaciones y necesidades.

Para concluir, es indispensable que en ningún momento esta evaluación se perciba como un medio para juzgar al docente, ya que, como evaluación formativa, al igual que con los alumnos, se persigue conocer el proceso de ínter-aprendizaje integralmente para valorarlo, orientarlo y mejorarlo: ayudar a que se desarrolle.

2.5 ¿CUÁNDO SE DEBE EVALUAR?

La evaluación es un proceso permanente y continuo; en consecuencia, debe llevarse a cabo a lo largo de todo el proceso de interaprendizaje. En este sentido, pueden distinguirse tres momentos del mismo proceso de evaluación:

2.5.1 Evaluación inicial con fines predictivos: se realiza antes de iniciar la ejecución de las actividades de un período, con el fin de evaluar las condiciones de entrada y de conocer las características del grupo con el que se está trabajando, para planificar y ejecutar la propuesta didáctica más apropiada.

Es importante considerar que esta evaluación no se lleva a cabo exclusivamente al inicio del año escolar, sino que puede usarse en cualquier momento en el que se intente iniciar alguna propuesta, un nuevo período y conocer su factibilidad, modificar la práctica pedagógica, explorar las potencialidades de los alumnos, investigar cómo va el proceso, o considerar la incorporación de algún elemento.

2.5.2 Evaluación procesal: se realiza durante la ejecución del programa. El propósito de esta evaluación es recabar información sobre los participantes del proceso, la acción pedagógica global, para analizarla y proponer situaciones, a partir de lo que se conoce, que favorezcan el desarrollo del proceso de interaprendizaje.

2.5.3 Evaluación final: se realiza después de finalizado un proceso o un período y de haber obtenido productos parciales o finales. Los resultados de esta evaluación pueden servir para las futuras planificaciones, o como información para los docentes responsables del proceso de ínter-aprendizaje en el período siguiente.

2.6 ¿QUIÉNES DEBENEVALUAR?

Todos los participantes del proceso deben participan activamente como sujetos de la evaluación, a través de tres modalidades, las cuales están agrupadas en dos categorías:

2.6.1 Autoevaluación: es la práctica de evaluación que realizan los mismos implicados sobre su propia actuación; es a la vez sujeto y objeto del proceso de evaluación.

2.6.2 Heteroevaluación: es la práctica de evaluación realizada por alguien distinto al objeto de evaluación. Si la evaluación se realiza bidireccionalmente, es decir, si el evaluador está en condición de par e, igualmente, será objeto de evaluación, entonces es **coevaluación**. Si la evaluación se realiza unidireccionalmente, es decir, si el sujeto actúa sólo como evaluador, entonces es **heteroevaluación** propiamente dicha.

2.7 ¿CÓMO SE DEBE EVALUAR?

Las estrategias y los instrumentos de evaluación que se utilicen no determinan la concepción de evaluación. El factor determinante es el propósito para el cual se utilice. Sin embargo, las estrategias de evaluación utilizadas deben mostrar total coherencia con los objetivos y las estrategias didácticas.

Existe una gran variedad de procedimientos de evaluación: las pruebas, la observación, la entrevista, las conversaciones informales, las reflexiones escritas, discusiones grupales y colectivas, informes escritos, entre otras (Miliani, 1992). A continuación se definen observación, información directa suministrada por el alumno y el portafolio, ya que son éstas las que menos se utilizan.

2.7.1. Observación

Uno de los procedimientos de mayor utilidad para la recolección de información relevante del proceso de interaprendizaje es la observación. El docente debe ser un observador permanente de la actuación de cada uno de sus alumnos, de las estrategias didácticas que pone en práctica y de su propio papel como actor del proceso. Esto hace posible conocer y describir acciones relacionadas con los progresos y dificultades de los

estudiantes en su proceso de aprendizaje. Por otra parte, le ofrece oportunidades de conocer cómo inciden las estrategias y actividades propuestas en el grupo de estudiantes, para tomar decisiones sobre la marcha del proceso. La observación se puede registrar por medio de algunos de los siguientes instrumentos.

a. Registros anecdóticos

Los registros anecdóticos son registros de eventos, hechos, actitudes, comportamientos o anécdotas que el docente considera significativos para el proceso de ínter-aprendizaje. Estos registros se utilizan para evidenciar los cambios en el alumno durante el proceso. Para ello se registra la fecha, el curso, el nombre del alumno y del observador, el lugar de la observación, una breve descripción del contexto en el que sucede el evento, así como una descripción del incidente, acompañada de una interpretación y valoración del hecho observado.

b. Registro descriptivo

El registro descriptivo permite determinar las necesidades de los estudiantes y proporcionarles la ayuda pertinente, ya que le permite al docente recoger información relevante sobre el proceso de interaprendizaje. También le proporciona ayuda para la toma de decisiones al permitirle en un mismo registro analizar e interpretar la actuación de sus estudiantes. Igualmente sirven para describir una amplia gama de manifestaciones del alumno en relación con los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales abordados en clases.

c. Escala de estimación

Es un instrumento que permite registrar la actuación de los estudiantes, tomando como referencia una serie de indicadores previamente establecidos, necesariamente en común acuerdo con los estudiantes. En la Tabla Nº 2 **Escala de estimación para evaluar monografías** (Adaptada del Plan de Evaluación de la Unidad Curricular Introducción a la Investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, 2001-2002) se muestra un ejemplo.

2.7.2. información directa suministrada por el alumno

Otra herramienta de gran valor para recoger información cualitativa relevante para conocer y reorientar el proceso de aprendizaje y enseñanza son las entrevistas, encuestas y cuestionarios. Las entrevistas son encuentros cara a cara entre el docente y el alumno, para conocer aspectos que no pueden ser observados directamente o para profundizar sobre aspectos observados. Sirven para proporcionar al docente una visión más amplia y profunda de aspectos subjetivos, tales como motivaciones, intereses, hábitos, emociones, sentimientos y situaciones familiares o sociales de los estudiantes que pudiesen influir en su proceso de ínter-aprendizaje.

- **La entrevista como procedimiento para evaluar la escritura**

Según Calkins (1993), la importancia del uso de las entrevistas en la evaluación del proceso de escritura es que ayudan al docente a conocer qué saben los estudiantes. Propone cuatro tipos de entrevistas: las entrevistas de contenido, las de diseño, las de proceso y las de evaluación.

1. Entrevistas de contenido

Para Calkins (1993), en las entrevistas de contenido la conversación se centra en los temas de interés y necesidades del alumno. El docente responden y formulan preguntas referidas al tema, a la macroestructura del texto. Durante la entrevista de contenido, el docente debe procurar que el alumno piense en la necesidad de explicar el tema que se propone desarrollar, proporcionando mayor información a sus lectores, de esta manera, ayudarlo a entender que cuando se escribe, se hace para una audiencia, para un lector.

2. Entrevistas de diseño

Mediante estas entrevistas se ayuda al estudiante a reflexionar sobre estructura del texto. Este tipo de entrevista hace que el estudiante tome conciencia de su poder como escritor; en consecuencia, el docente no debe imponer sus ideas, sino ayudar a que el alumno tome conciencia de su papel como escritor.

3. Entrevistas de proceso y de evaluación

Estas entrevistas permiten conocer el proceso; por lo tanto, pueden ayudar a que éste se desarrolle exitosamente. En esto radica la importancia de que la evaluación de la escritura sea parte del proceso de interaprendizaje, que permita reorientar y dicho proceso. La evaluación debe convertirse en un recurso que le permita al estudiante descubrir sus potencialidades, que lo ayude a comprender y superar sus dificultades, que le enseñe a valorar sus textos y que lo lleve a asumir la necesidad de ser evaluado. Esto lo ayudará a ser cada día un mejor escritor, a ser consciente de su proceso de escritura.

- **La Entrevista como procedimiento para evaluar la lectura**

Leer es comprender, es construir conocimientos a partir del texto escrito, es darle sentido a lo impreso. La evaluación de la lectura implica varios aspectos importantes que el docente debe conocer, los cuales fueron señalados anteriormente.

- **Portafolio**

El portafolio es una carpeta o un organizador de información en el que el estudiante reúne una variedad de información escrita, durante su proceso de aprendizaje. Contempla la

utilización de múltiples instrumentos de evaluación, a través de los cuales el estudiante expresa sus conocimientos, preocupaciones, intereses, problemas, y manifiesta su competencia y habilidades, a objeto de sea utilizada por él, los docentes y los demás estudiantes para contribuir con su formación integral. Esta estrategia de evaluación ofrece la posibilidad de monitorear permanentemente el progreso de cada estudiante.

En el caso de la lectura y la escritura, el portafolio se convierte en una herramienta de evaluación de valor incalculable, ya que a través de éste, se puede observar la evolución cronológica en los procesos de lectura y escritura, y el progreso en el ínter-aprendizaje. Es una práctica coherente con la naturaleza del proceso de escritura (preescritura, escritura, revisión, edición y divulgación) y del proceso de lectura.

Debido a su versatilidad, el docente puede organizar el portafolio junto con los estudiantes, en función de sus características individuales, de ciertas características del grupo y de las circunstancias en que se desarrolle en el aula. En él pueden incluirse los diferentes borradores y la edición final de los textos producidos, también pueden incluirse reflexiones sobre la práctica de la lectura y la escritura, resúmenes, síntesis, la autoevaluación y la coevaluación.

El portafolio representa una herramienta útil en la determinación y evaluación de las fortalezas y debilidades de los métodos de enseñanza. Además, le permite al alumno autoevaluar su propio proceso de acuerdo con sus estilos particulares, permitiéndoles también participar de manera más activa en su proceso de construcción de significados con base en sus conocimientos previos. Finalmente, le proporciona precisión al proceso de evaluación al permitirle al profesor conocer cómo cada alumno hace uso de sus procesos cognoscitivos al construir significados, la forma como usa la lengua escrita, cómo organiza y cómo plasma sus pensamientos.

4. LA EVALUACIÓN RECUPERATIVA

Según lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil para el Régimen de Anualidad de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes (Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, 2001), la evaluación recuperativa constituye una fase de la evaluación cuyo propósito es constatar los resultados de las actividades de recuperación realizadas cuando un estudiante o un grupo de estudiantes no haya logrado el rendimiento mínimo exigido por la cátedra durante el desarrollo de las actividades, o cuando desee superar su rendimiento. Para la realización de esta modalidad de evaluación, se podría seguir el siguiente proceso:

- Analizar resultados de la evaluación.
- Determinar las causas de los problemas y debilidades en: Los alumnos, los docentes o el programa.

- Diseñar una estrategia de intervención dirigido a superar los problemas diagnosticados y a fortalecer las debilidades.

- Implementar y ejecutar dicha estrategia, basándose en los principios de la educación democrática, integral, constructivista y formativa.

- Posteriormente, evaluar las actividades de recuperación con procedimientos e instrumentos coherentes con la estrategia didáctica utilizada y con la naturaleza del objeto de estudio.

5. CONCLUSIONES

La evaluación debe ser una práctica inherente al proceso de interaprendizaje. Como práctica formativa, debe estar dirigida a que el programa y quienes interactúan en él se desarrollen exitosamente. Para lograr este propósito, es necesario que participen todos los involucrados: docentes y estudiantes, de manera integral, tanto como evaluados como evaluadores. Además, se precisa que se trate la situación educativa de manera integral, es decir, evaluar a los estudiantes, producciones, docentes y programas.

El elemento determinante del proceso de evaluación es el propósito para el cual se realice; en este trabajo se ha privilegiado el propósito formativo. La evaluación formativa no condiciona el uso de determinada tipo de estrategia; sin embargo, la selección de un determinado procedimiento de evaluación debe mostrar coherencia con la estrategia didáctica practicada y la naturaleza del objeto de estudio. Esto, en conjunto, podría garantizar el desarrollo del proceso de ínter-aprendizaje.

La lectura y la escritura, como procesos constructivos, exigen una práctica de evaluación que aborde el hecho educativo de manera integral: contemple el proceso, el producto, el escritor y las circunstancias en las que ocurre. La evaluación formativa, en ese sentido, puede contribuir desde el inicio con el éxito del proceso.

Finalmente, es preciso señalar que la evaluación, como elemento inherente al proceso de ínter-aprendizaje, debe estar sustentado en la concepción educativa constructivista, integral, democrática y formativa. Se debe, en esencia, practicas el postulado de coherencia: que nuestro discurso, los principios que prescribimos estén subyacentes a nuestra práctica.

Notas:

* Parte de este trabajo fue presentado como ponencia en el V Simposio Internacional Lectura y Escritura: investigación y didáctica, realizado en el marco de la LII Reunión Anual de AsoVAC, en Barquisimeto, Estado Lara, el Noviembre del 2002.

REFERENCIAS

Alves, E. y Acevedo, R. (1999). **La evaluación cualitativa.** Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Calkins, L. (1993). **Didáctica de la escritura en la escuela primaria y secundaria.** Argentina: Aique.

Cassany, D. (1999). **Construir la escritura.** Barcelona: Paidós.

Camps, A. y Ribas, T. (1998). Regulación del proceso de redacción y del proceso de aprendizaje: función de las pautas como instrumentos de evaluación formativa. **Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, 16**(V), 49-60.

Colomer, T. y Camps, A. (1996). **Enseñar a leer, enseñar a comprender.** España: Celeste Ediciones.

Díaz, F., Morales, O. y Tovar, R. (2001). **Propuesta de Evaluación para la primera y segunda etapa de Educación Básica, 4**(12), 319-328.

Facultad de Odontología, Universidad de Los Andes (2001). **Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil para el Régimen de Anualidad de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes**. Mérida, Venezuela: autor (Mimeografiado)

Lerner, D. (1985). La relatividad de la enseñanza y la relatividad del aprendizaje. Un enfoque psicogenético. **Lectura y Vida, 6**(4), 10- 13.

Miliani, J. R. (1992). **Caracterización conceptual y práctica de la evaluación de los aprendizajes en la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes.** Trabajo sin publicación**.** Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Morales, O. (2001). ¿Cómo contribuir con el desarrollo de las competencias de los estudiantes como productores de textos**? Memorias del II congreso Internacional de Lectura y Vida** (publicado en formato CDROM) buenos Aires, Argentina: International Reading Association.

Pérez Gómez, A. (1993). Modelos contemporáneos de evaluación. En M. Pérez Gómez, y J. G. Sacristán, **La evaluación: su teoría y su práctica.** Cuadernos de Educación 143. Caracas: Cooperativa Laboratorio Educativo

Rhodes, L. (1993). **Literacy assessment. A handbook of instruments**. Portsmouth, NH: Heinemann.

Sacristán, J. G. (1995). La evaluación de la enseñanza. En J. G. Sacristán, y A. Pérez Gómez, **Comprender y transformar la enseñanza** (4° ed.) (pp.334-397). España: Ediciones Morata, S.L.

Serrano, S., y Peña, J. (1998). La evaluación de la escritura en el contexto escolar. Sus implicancias para la práctica pedagógica. **Lectura y Vida, 19**(2), 11-20.

Solé, I. (1982). **Estrategias de lectura**. Barcelona, España: Graó.

Cuadro Nº 1: Aspectos evaluables en un texto

1) **Macroestructural**
   - 1.1 Contenido del texto
   - 1.2 Delimitación del tema
   - 1.3 Planificación de la escritura: esquema, bosquejo
   - 1.4 Relaciones entre las partes: subordinación, coordinación
   - 1.5 Progresión temática
   - 1.6 Pertinencia y relevancia
   - 1.7 Coherencia

2) **Pragmático**
   - 2.1 Reconocimiento del propósito y función del texto
   - 2.2 Reconocimiento de la audiencia a quien va dirigido el texto

3) **Superestructural**
   - 3.1 Estructura textual: argumentativa, expositiva, instruccional, narrativa
   - 3.2 Conocimiento del tipo de texto y sus características
   - 3.3 Organización interna del texto
   - 3.4 Planificación gráfica de la estructura del texto: plan, esquema, boceto

4) **Textual-parrafal**
   - 4.1 Recursos diagramáticos
   - 4.2 Identificación de bloques, secciones, partes, capítulos
   - 4.3 Estructura parrafal: introducción, transición, conclusión; hipótesis – conclusión
   - 4.4 Uso de referentes: catafóricos, anafóricos, exofóricos
   - 4.5 Recursos tipográficos
   - 4.6 Recursos holográficos
   - 4.7 Uso de signos de puntuación
   - 4.8 Uso de conectores
   - 4.9 coherencia y cohesión

5) **Microestructural – oracional**
   - 5.1 Estructura sintáctica
   - 5.2 Uso de signos de puntuación
   - 5.3 Uso de variedad léxica
   - 5.4 Establecimiento de concordancia: tiempo, número, género, persona, voz y modo
   - 5.5 coherencia y cohesión

6) **De la palabra**
   - 6.1 Acentuación

6.2 Segmentación
6.3 Ortografía

7) Elementos no previstos

Tabla Nº 2: Escala de estimación para evaluar monografías

Denominación del trabajo: _____

Fecha:_____
Evaluador:_____
Integrantes:_____, _____,_____.

INDICADORES	Puntaje Máximo	Puntaje obtenido
ASPECTOS FORMALES DE LA MONOGRAFÍA	**3**	
Cubierta, portada		
Tabla de contenidos, de tablas, de figuras, de cuadros, de anexos		
Referencias en inglés		
Referencias electrónicas		
Referencias bibliohemerográficas		
Márgenes y sangría		
Títulos y subtítulos en relación con el texto		
Recursos tipográficos: negritas, notas, cuerpo pequeño, espacios, abreviaturas		
Paginación		
Transcripción, presentación		
Tablas, cuadros, figuras y anexos		
EL TEXTO		
1) La introducción		
Adecuación del registro	3	
Delimitación del tema		
Formulación clara de objetivo		
Indicación clara de la justificación e importancia		
Presentación de la temática del trabajo		
Coherencia		
2) El desarrollo		
Adecuación del registro	**10**	
Claridad en los términos		
Ordenación lógica de la información		
Estructura textual y parrafal: introducción, desarrollo, cierre		
Relevancia del contenido		
Exceso de información, enunciados contradictorios, repeticiones, lagunas		
Cada párrafo trata una idea distinta		

Originalidad y creatividad		
Profundidad en la información		
Argumentación		
Capacidad de análisis y síntesis		
Coherencia		
Relación texto – soporte, cita – referencia		
Relación ilustración – texto		
3) Cohesión		
Puntuación	**2**	
Conectores		
Referencias: anafóricas, catafóricas (uso de pronombres, p. e)		
Orden de los enunciados: las palabras y las frases están ordenadas de manera lógica y comprensible		
4) Gramática		
Faltas ortográficas, sintácticas y léxicas	**2**	
Complejidad sintáctica		
Variedad, riqueza y precisión léxica		
CALIFICACIÓN TOTAL	**20**	